

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<b>GEOGRAPHIC SITUATION</b> Latitude N. 28° 28' 30" Longitude: 16° 15' 09" W. of Greenwich	<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b> SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando	<b>SITUATION GÉOGRAPHIQUE</b> Latitude N. 28°, 28' 30" Longitude, 16°, 33' 20" O de París
--	---	---

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. . . un mes 2 ptas. Extranjero . . . . . un año 32 " Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado 15 id. m.

### TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

### Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.

Edictos, comun cados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97.

## SECCIÓN COMERCIAL

### Valores locales

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización.
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	637 D
La Oportunidad	87'50	125 D
El Progreso.	290	190 D
La Tinerfeña	150	25 D
El Teide.	50	00
Navegación de Tenerife	1000	000
Teléfonos.	250	365 D
Industrial Eléctrica.	500	400 P
Arrendataria de Puertos francos	100	00
Aseguradora Española	1000	1000 P
Pesquera de Tenerife.	25	25 P

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones).

## Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Noviembre, 10

España, 4 div á	0'30 p 8 P.
Londres, vista, á ptas.	00'00 por £
— 8 div	00'00
— 60 div	00'00
— 90 div	00'00
París, vista, á	00'00 p 8 P.
— 8 div	00'00
— 90 div	00'00
Oncas, á	30'00 p 8 P.
Centenes, á	29'00 id.
Libras, á	31'50 id.
Luisas, á	30'50 id.
Descuento (En el Banco, á 4'00 p 8 anual)	
(En la Plaza, de 5 á 6 p 8 id.)	

## Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	764'00
Termómetro á la sombra	24'05
Viento.	N.O.
Fuerza del viento	1'00
Cielo; parte cubierta	5'00
Temperatura máxima de ayer	24'00
Id. mínima de anoche	19'05
Estado del mar	Llana.

## Sección Religiosa

Noviembre, 9

Santo de hoy—San Claudio.  
Santo de mañana—San Demetrio.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de ánimas y sermón.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Ros. rio.

#### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media á las oraciones el Ros. rio.

## Efemerides

Noviembre, 10

1808. Batalla de Espinosa de los Monteros.  
— Los franceses entran en Burgos.

## Registro Civil

Noviembre, 8

### NACIMIENTOS

Carlos Zupo y Rodríguez.  
Catalina Déniz y Torres.  
José Torres y Galván.  
Francisco Negrán y Gámez.

### DEFUNCIONES

No se inscribieron.

### MATRIMONIOS

Adolfo Peña y Viera, natural de la Antigua (Fuerteventura), 29 años, soltero; con Celina Martín y González, natural de Arico, 30 años, soltera.

Veremundo Alberto Pérez, natural de esta ciudad, 17 años, soltero; con María del Pilar Rivero y Pérez, natural de esta ciudad, 18 años soltera.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS (Compañía anónima)

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando cuatro por ciento (4%) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. Santa Cruz de Tenerife, 30 Octubre de 1902.

J. M. BALLESTER, Gerente.

### La Compañía de seguros reunidos

«LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL»

De completo acuerdo con sus Sub-Directores los Sres. Vda. é Hijos de Juan La Roche, pone en conocimiento de sus asegurados que ha celebrado un convenio con la Compañía «La Aseguradora Española» para tomar en reaseguro la segunda de la primera, todos los seguros que ésta tiene contratados en las Islas Canarias.

En su virtud, á partir del día 5 del corriente mes de Noviembre los asegurados de «La Unión y El Fénix Español» deberán entenderse con «La Aseguradora Española» para todo lo que se relacione con sus referidas pólizas de Seguros.—El Inspector de «La Unión y El Fénix Español», JOAQUÍN GARCÍA DEL BUSTO. (6-11)

El vapor *Reina María Cristina*, tra jo los siguientes pasajeros: Mr. I. S. Bellamy.—D. Eduardo Domínguez.—D. Germán Gallego.—D. José Cedrés.—D. Cayetano Crulla.—D. Luis Blasco.—D. Baldomero Lesandi.—D. Siméon Hernandez.—D. Joaquín Ruiz.—D. Sor Agustina López.—D. Sor Josefa García.—D. Francisco Aguilar.—D. Antonio Lecuona y una sobrina.—D. Antonio Baçells.—D. Cristóbal Beutell.—D. Juan Cologan y 2 hermanos.—Mister Enrique Casfhem.—D. Fernando Galván.—D. Enrique Castellano.—D. Juan Quiñones.—D. Cesar Maldonado.—D. José Pérez.—D. Joaquín T. Bravo.—D. Jacobo Cohen.—D. Aben M. Nahon.—D. Salomón Lazry.—D. Thalón Maunan.—D. Luis González.—D. Lázaro Sánchez. Total, 32.

El *Hesperides* lleva para Cádiz los siguientes: D.° Edelmira Domínguez.—Mr. Lippe.—D. Joaquín del Busto.—D. G. Echevarría.—D. Policarpo González.—Mr. Solorieff.—D. Gaspar Morales.—Mr. Herman Spier.—D. José M.° Rios.—D. D. Folgueira y 13 más.—D. Bautista Perales. Total, 24.

El día 6 del actual llegó á Las Palmas la corbeta de guerra española *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Señalamos se confirmara la noticia.

La Dirección general de Obras públicas ha comunicado al Gobierno civil la R. O. aplicando la ley especial de 16 de Mayo de 1902 á la petición de monsieur Fichet, sobre concesión de un tranvía eléctrico de la Laguna á Tacoronte.

En el vapor *Reina María Cristina*, llegaron anoche nuestros respetables amigos el Dr. D. Eduardo Domínguez y D. Antonio Lecuona. Les saludamos afectuosamente.

Con ocasión de un expediente de excepción alegada por un individuo que mantenía á la persona que le crió, educó y conservó en su compañía durante los tres primeros años de su edad, sin reunir la calidad de expósito que exige la letra de la excepción 5.ª de artículo 87 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo, se ha dispuesto por el Ministerio que la excepción comprenda: no sólo al expósito, sino también al huérfano de padre y madre antes de los tres años de edad que haya sido criado y educado sin retribución alguna por otra persona siempre que en esta concurren las cir-

## CRÓNICA

Procedente de Liverpool, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Clan Ogilvy*. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para el Cabo de Buena Esperanza y Mosel Bay, despachado por los señores Cory Brothers y C.ª

Ayer tarde regresó de Canaria el vapor correo español *Hesperides*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia, cargó mercancías y salió para Cádiz, despachado por los Sres. Antonino Yanes y C.ª

Anoche, llegó de Génova, escalas y Cádiz, el vapor correo español *Reina María Cristina*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón mineral, viveres y agua, y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

*Alpha*, francés; procedente de Dakar. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Burdeos, despachado por los señores *Requena y C.*

*Martin Sáenz*, español; de Nueva Orleans y escalas. Dejó pasajeros y carga y salió para Barcelona y escalas, despachado por los Sres. Antonino Yanes y C.ª

*León y Castillo*, español; de Arrecife y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

*Viera y Clavijo*, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma Compañía.

permanecer soltera, mejor que ser una esposa muy enamorada pero mártir.

»Afortunadamente, como mejor suerte que tú, voy á reunirlos. ¡El porvenir es mío!...

»Soy práctica, gracias á los buenos consejos de mi madre, pero no interesada; por consiguiente, tu regalo humilde tiene para mí tanto ó más valor que otros riquísimos de personas no tan queridas como tú. Te lo agradezco, pues, con el alma, y lo haré figurar el primero.

»Por cierto que me gustaría poder enseñarte mi canastilla. Carlos ha sido espléndido: me hizo ya los presentes de ordenanza, y llaman la atención. Son dignos de un rey.

»Mamá, ha hecho la pobre un esfuerzo, y me ha equipado con decoro. ¡Es tan buena, y me caso tan á su gusto!...

»El lunes, es decir, dentro de ocho días, se celebrará la boda, y desde la iglesia iremos á la estación.

»Carlos exige que me ocupe exclusivamente de él unos cuantos meses. Los emplearemos en recorrer Italia, y por lo tanto, hasta el verano próximo no oírás hablar de la marquesa de Valdegarcén. En Biarritz pasaremos Julio, Agosto y parte de Septiembre; volveremos á Madrid para esa época, y entonces espero que me harás una visita, para tener ocasión de conocer á tu pequeño y su hermanito, que, según me dijiste no ha mucho, esperas á fines de Mayo.

»He oído contar de no sé qué filósofo griego ó romano, que para demostrar el movimiento, echó á correr. Te quiero probar que la fealdad verdadera consiste en lo que yo creo, y he de con-

sin desproporción y elegante sin efeminamiento.

¡En su frente, ancha y tersa, no había una arruga; en su franca mirada no se descubría un destello de tristeza; en su semblante se leía la felicidad!...

Huérfano desde la cuna (pues perdió á su padre antes de venir al mundo, y su madre al darle á luz voló á reunirse con el esposo inolvidable, á todas horas llorado), no por esto sufrió las pesadumbres propias del hombre que no tiene familia.

En D. José Pallás, íntimo amigo del difunto marqués de Valdegarcén, y lejano pariente de la mujer que por dársele á él perdió la vida, halló Carlos un tutor probo y un padre cariñoso. Doña Micaela Pérez le amó como á un hijo y Ramona (hija única de D. José y D.ª Micaela) compartió con él los juegos infantiles, primero, y la ternura de los seres á quienes la naturaleza hizo hermanos, más adelante. Lleno de salud; querido por los que para él constituyeron la verdadera familia; amante correspondido por la mujer á quien entero diera su corazón; dueño de un nombre ilustre y poseedor de una pingüe fortuna, todo sonreía en derredor del joven marqués de Valdegarcén el día 4 de Enero de 1877...

Despertó aquella mañana después de un sueño en que le conmovieron difusas imágenes creadas por su imaginación vivísima, excitada por el amor. Dormido, había soñado lo que soñaba despierto; es decir que junto á Margarita recorrió el camino de la vida, sembrado de flores por doquier, á la luz de un sol esplendoroso, y sin más norte que la propia ventura, reflejo de

DE MARGARITA DE IRRUECA Á BEATRIZ ARACIL

«Madrid 4 de Enero de 1877...

»Son las dos de la tarde. Á las cuatro me caso, y á las ocho salgo para Francia.

»No contesto á tu carta, porque ni tengo lugar, ni, aunque le tuviera, lo haría. Los hechos serán quienes te saquen de tu error.

»Repito lo dicho. Te espero el día 1.º de Octubre.

»Es felicísima y seguirá siéndolo, á pesar de tus pronósticos, tú—MARGARITA.»

CAPÍTULO II

Carlos de Montaral era lo que se llamaba un buen mozo, y las circunstancias todas que le rodeaban eran tales, que con razón podía llamársele un hombre feliz.

Los frescos colores de sus mejillas, naturalmente morenas; su andar resuelto; la viveza de sus ojos negros y brillantes, su caballo oscuro, abundoso y reluciente, revelaban la salud perfecta de aquel cuerpo hercúleo sin grosería; alto

(c) Ministerio de Cultura 2007

circunstancias que exige el mencionado precepto.

El Delegado del Gobierno en Las Palmas telegrafía al Gobernador civil diciéndole continúa la huelga de panaderos en aquella ciudad, aunque permaneciendo los huelguistas en actitud completamente pacífica.

Con los auxilios prestados por la autoridad militar se está abatiendo la ciudad.

El delegado confía en llegar pronto a un acuerdo entre patronos y obreros.

En la Administración principal de correos se están habilitando los departamentos necesarios para el servicio de paquetes postales, que empezará el 1.º de Diciembre; pero si no se aumenta el personal, nos parece que va ser completamente imposible que se cumpla bien.

Ha regresado de su viaje á Europa nuestro estimado amigo Mr. J. S. Bellamy, jefe en esta Capital de la casa Elder, Dempster y C.ª

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Tremenda alza ha sufrido el precio de la carne.

Las causas las ignoramos, pero no olvide el Sr. Alcalde que tiene medios para hacer que se abarate, y no olvide tampoco que en Madrid la carne de reses de la Argentina se vende á treinta céntimos menos que la de las del país.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y buen amigo el señor D. Antonio Balcells, Registrador de la Propiedad que fué en la Laguna y que viene ahora con el mismo cargo á la Orotava.

Le acompaña su sobrino político el aprovechado estudiante D. Lázaro Sánchez y Pinto que acaba de aprobar con brillantes notas en la Universidad central, varias asignaturas de su carrera.

En el repartimiento de las 501 soldados que han corespondido á esta zona, conforme al real decreto de 1.º de Septiembre último, pertenecen á cada pueblo los siguientes:

- Adeje, 4; Arafo, 8; Arico, 10; Arona, 10; Buenavista, 10; Candelaria, 13; Garachico, 7; Granadilla, 8; Guacha, 5; Güimar, 19; Icod, 9; la Laguna, 41; Matanza, 5; Orotava, 38; Puerto de la Cruz, 20; Rambla, 5; Realejo alto, 15; Realejo-bajo, 16; Rosario, 11; San Miguel, 13; Santa Cruz de Tenerife, 48; Santa Ursula, 7; Santiago 2; Sauzal, 6; Silos, 5; Tacoronte, 19; Tanque, 1; Tequesta, 9; Victoria, 9; Vilaflor, 2; Agulo, 5; Alajeró, 3; Arure, 1; Hermigua, 4; San Sebastián, 23; Vallehermoso, 6; Valverde, 22; Breña alta, 16; Breña-baja, 1; Fuencaniente, 5; Garafia, 7; Los Llanos, 3; Mazo, 2; Paso, 4; Puntagorda, 1; Puntallana, 3; San Andrés y Sauces, 7; y 13 Santa Cruz de la Palma.

La Sra. baronesa de Chasseriau ha solicitado autorización para construir una presa en el cauce del barranco de las Tapias, en Tegueste, y recoger parte del agua que discurre por el mismo, con

destino al riego de terrenos en una finca de su propiedad.

Ha contraído matrimonio en esta Capital nuestro estimado amigo D. Coriolano Martí con la distinguida señorita Carolina Martínez Ocampo.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

La compañía de zarzuela había dispuesto una función para ayer tarde; pero fué suspendida, por causas que ignoramos, aunque suponemos que fuera por no haberse anunciado con bastante anticipación y haber faltado público.

La representación de la zarzuela *La Chosa del Diablo* fué anoche un gran triunfo para el Sr. Torón. De modo imitabile caracterizó é interpretó el papel de *El idiota*; no decayó en situación alguna; estuvo verdaderamente admirable.

El público, que por el solo anuncio de que Torón desempeñaba tan difícil papel, llenaba el teatro, ovacionó al simpático y notable artista con delirante entusiasmo.

La Sra. Soriano, Estrella López, Ristorini y Pablo López, como siempre, trabajaron á conciencia, contribuyendo al éxito de la representación.

Los coros y la orquesta, bien.

No olvide la empresa el trabajo del Sr. Torón á quien tanto estima este público.

Terminó la función con la zarzuela en un acto *Los Puritanos*, que hizo reír bastante.

Conforme á lo dispuesto en la legislación sobre contrato del trabajo, el Gobernador ha aprobado el pliego de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de terminación del adoquinamiento de la calle de San Roque.

En el edificio que ocupa el Gobierno civil se está haciendo una reparación completa, que buena falta tenia de ello.

Esto, se entiende, por cuenta del dueño de la finca. Luego se hará más necesario aun reponer el mueblaje, pues el existente allí no es ni siquiera decoroso para el primer centro oficial de la provincia.

En la noche del 31 de Octubre un incendio destruyó una casa de dos pisos en la Villa del Paso de la Palma, propiedad de los Sres. de Sotomayor.

Anoche llegaron en el vapor *Maria Cristina*, de regreso de su viaje á la Península, los Sres. Marqués del Sauzal y D. Cristóbal Beattell.

Sean bienvenidos.

Doña Andrómaca Buitrigo ha presentado instancia al Ayuntamiento solicitando permiso para construir una casa de planta alta en en la plaza del Teatro esquina á la calle de Sto. Domingo.

En Sta. Cruz de la Palma falleció el 3 de este mes la Sra. D.ª María de los Dolores Cabrera, de 89 años de edad, dejando una sucesión de 7 hijos, 27 nietos, 61 bisnietos y 8 tataranietos.

D. E. P.

Nuestro antiguo y querido amigo don Diego Manrique de Lara y Casabuena ha renunciado el cargo de concejal del Ayuntamiento de Las Palmas.

Mañana á la noche terminará en la parroquia Matriz el solemne novenario de Animas.

Ha sido nombrado vice consul de los Países Bajos en Las Palmas, D. Bartolomé Apolinario.

Con motivo de la temporada teatral, desde esta noche tocará los lunes y viernes en la Plaza de la Constitución y de 8 1/2 á 10 1/2 la banda del Regimiento Infantería Canarias núm. 1.

Ha renunciado el cargo de Juez municipal de Güimar, el abogado D. Ignacio González.

Se ha concedido pensión á la señora D.ª Francisca Uribeo Saavedra, viuda del general de Brigada. D. Juan Madan y Uribeo.

A D. Adolfo Carrillo le ha sido admitida la renuncia que había presentado de los cargos de Fiscal municipal y de legado fiscal de este partido.

Por la Secretaría del Ayuntamiento, se interesa la presentación del repatriado de Ultramar Sebastian Nasco con objeto de entregarle documentos que le interesan.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 3.—Rodrigo Soriano escribió una carta á Vega Armijo, pidiéndole que se le reserve la palabra para primera hora y otra á Weyler, rogándole su presencia en el banco azul.

Silvela ha dicho á sus amigos, que la situación se pone tan mal, que ha perdido la ilusión de que los liberales sean poder hasta la primavera, como deseaba.

Además de Montero Ríos y Moret, dicese que conferenciaron con Sagasta Romero Robledo y Vega Armijo.

A estas conferencias, concédese importancia, relacionándolas con los trabajos para la reconcentración con Montero Ríos, con vistas á Moret.

Toda la noche ha habido persistentes rumores de crisis.

En el incidente de hoy en el Congreso se dirigen ataques contra Weyler al tratar del viaje regio y con motivo de lo ocurrido en el fuerte de Pamplona.

La Cámara está animadísima.

Asiste Sagasta.

Soriano pretende hablar de la contradicción del acta y la nota oficiosa de Inclán, diciendo que es intolerable que éste se contradiga en los periódicos de lo dicho en el Parlamento.

Armijo interrumpelo, negando la contradicción del acta.

Llamale la atención sobre la falta de respetuosidad.

Léase proposición incidental de Soriano pidiendo que declare el Congreso que las palabras dichas por Inclán el

viernes, expresan fielmente la buena práctica constitucional.

Apóyala Soriano y pregunta á Sagasta cual versión considera buena y constitucional.

Urge aclarar las relaciones de los funcionarios palatinos con los representantes de la nación.

Inclán niega que haya contradicción en la nueva versión de los sucesos, declarando que Weyler y él ocuparon el coche de Pacheco, por lo cual se sienten honrados.

Soriano hace notar que había negado Inclán haber ido en el coche y ahora lo afirma. (Fuerdes rumores é incidentes)

Inclán dice que ha manifestado la verdad y nada tiene que añadir.

Soriano insiste en que conteste.

Dice que ocurre una burla y que se está representando El vergonzoso en palacio. (Rumores).

Inclán no contesta, y deséchase la proposición.

Nocedal explana una interpelación y dice que Weyler quedó en peor lugar que Inclán cuando el rey desatendió la orden de que entraran los periodistas en el fuerte de San Cristóbal.

Sagasta dijo que el rey en nada se ha metido.

La orden prohibiendo la entrada en el fuerte dióla el Capitán general.

Nocedal hizo notar que Romanones dijo que el gobierno asumía la responsabilidad, y no cree que la asumiera por una azafata de palacio.

En conferencia previa de Inclán, Moret y Sagasta acordaron reducir el debate sobre el viaje del rey.

Dícese que Sagasta no ha querido que la crisis aparezca por el asunto que se debatía y buscará otro pretexto para que los ministros que salgan lo hagan con más gallardía.

El debate del Congreso ha defraudado las esperanzas de algunos.

Sin embargo la opinión generalizada es que Inclán queda en situación desairada.

Volvieron los rumores de crisis, pero Inclán ha negado que presentara la dimisión.

Madrid 4.—«El Imparcial», ocupándose del incidente de ayer, dice que Inclán agravó la situación.

Añade que la intervención de Sagasta fué corta, pero mas que corta desdichada.

«El Liberal» dice que Sagasta aventajó á Inclán en la obra de descalabrar á un compañero, al afirmar que el capitán general fué quien ordenó que no entraran los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, desobediendo la orden de su superior Weyler.

La Cámara está animadísima.

Soriano pregunta á Weyler si entregó un volante á los periodistas para visitar el fuerte de Pamplona.

Weyler confirmólo, pero no se trataba de una real orden inescusable.

Soriano insiste en que se desairó á Weyler.

Considera que carecemos de ministros, pues se contradicen y desmienten inmediatamente.

Nocedal reanuda su interpelación.

Califica de torpezos de Sagasta de ponerse bueno y venir al Congreso.

Añade que en la sesión de ayer encontré en el banco azul el cadáver de Inclán.

Y después de hablar Sagasta apareció el cadáver de Weyler.

Censura al Gobierno que se declaró responsable del viaje regio y sólo debe responder de los actos del monarca.

Insiste en que se expulsó á los periodistas, invocándose el nombre del rey.

Armijo aconseja prudencia respecto á los actos del monarca.

Insiste en que en Pamplona quedó desairado Weyler por un subordinado del monarca.

Nocedal recuerda los ataques á Weyler recordándole el regreso de Cuba y su gestión en el ministerio.

Weyler declaró responsable de lo ocurrido en el fuerte de San Cristóbal, puesto que aprobó lo hecho por Linares.

Respecto de la guerra de Cuba, no la acabó porque no le dejaron el tiempo que pidió.

Rectifica Nocedal y dice que Weyler se ha vengado de Sagasta diciendo que no acabó la guerra por no haberse dado tiempo.

Ha sido comentada la declaración de Weyler sobre el término de la guerra, por entenderse que ha cargado la responsabilidad sobre Sagasta.

«El Herald», de acuerdo con la declaración de Nocedal, declara que el Gobierno está muerto.

Madrid 5.—«El Imparcial» publicará hoy un artículo combatiendo á Sagasta y diciendo que ha fracasado é igualmente el gobierno, siendo inevitable la crisis.

«El Liberal» dice que es inevitable la crisis y que muchos desconfían de que pueda resolverla Sagasta.

En la sesión de hoy en el Congreso Franco Rodríguez, director del «Herald», explicó el incidente del fuerte de Pamplona, según la versión que los periódicos publicaron á su tiempo.

Moret, después de consultar con Sagasta, dijo que no podía contestar, dejando esto á Weyler. Después hablaron Nocedal y Canalejas, éste combatiendo al Gobierno, y lo más interesante fué la declaración de Sagasta, de no atreverse á llamar amigo político á Canalejas, porque de serlo éste no hubiera procedido como lo hizo.

Madrid 6.—En el Congreso ha habido un debate ruidoso é importante.

Nuevamente se promueven incidentes sobre el viaje del rey y el asunto del fuerte.

Declaró Weyler que la orden dada á los periodistas fué del comandante.

Soriano ha estado durísimo.

Habló de ministros que visten con indignidad el uniforme.

Incidentes personales entre Uribe, Celleruelo, Moret y Soriano.

Escándalos monumentales.

Maura estuvo contundente contra el Gobierno.

Declaró estar decididamente al lado de Silvela.

Moret contestóle haciendo la defensa del Gobierno.

Moret defendió los proyectos del Gobierno y el referente á la difamación como obra suya.

seguirlo con hechos, no con frases huecas como lo haces tú.

»No te quejarás ahora de mi laconismo. Mi carta es interminable, por estilo de las que me escribía Carlos cuando estaba en la guerra.

»Te envía un millón de besos tú—MARGARITA».

DE BEATRIZ ARACIL Á MARGARITA DE IRRUECA.

«Valladolid 31 de Diciembre de 187...»

»Hace dos días recibí tu carta, y no he tenido tiempo de escribirte, porque mi niño ha estado enfermo, y cuando él sufre, no sé yo pensar más que en su dolor.

»Hoy ya juega alegre como un gatito joven, y la calma vuelve á reinar en mi espíritu: aunque poco, algo puedo decir en contestación á tus teorías sobre el matrimonio... ¿Te enfadarás? Es probable; pero no puedo contenerme. La madre y la esposa se sublevan al oír que blasfemas... porque eres práctica...»

»Me des lástima, Margarita!... ¡Y me causan horror tus palabras, si no te hiciera la justicia de creer que no sabes lo que te dices!...»

»Porque te quiero, ruego al cielo que te ilumine y evite que, siendo infeliz, labres la desventura de un hombre.

»Como no podríamos entendernos nunca, concluyo. Tuya,—BEATRIZ».

la dicha de su idolatrada compañera. Luego que se despatillaron sus sentidos, miró el reloj que colgaba á la cabecera de su lecho, encerrado en una caprichosa cajita imitando un chalet suizo, y tirando del cordón de la campanilla, murmuró, mientras comenzaba á vestirse:

—¡Las nueve!... He dormido poco... ¡y sin embargo, desperté antes que de costumbre!... ¡Amor, amor; bien sujeto tienes á tu esclavo!... ¡Y yo, que afirmaba hace dos años que no había nacido aún la mujer capaz de inspirármelo tal cual le comprendí!... La verdad es que para conseguirlo fué preciso que Dios se propusiera darme un mentis, y se desprendiese del más querido de sus ángeles, de Margarita... porque, como ella, pocos ha de haber en el cielo...»

Aquí llegaba Carlos de su monólogo, y abrochándose el caprichoso batín, salta de la alcoba, cuando, abriéndose la puerta poco á poco, dió paso á una cabeza cubierta de cabellos casi blancos, crespos y ensortijados, como las lanas de un vellón marino.

—Pasa, Lorenzo,—dijo Carlos con tono afectuoso, dirigiéndose al hombre que acababa de asomarse.

—Pensé que dormía aún... y por eso abrí con cuidado,—repuso el llamado Lorenzo, penetrando en la estancia.

—No; hoy me desperté solo y temprano. Alguna vez habías de oír la campanilla de mi cuarto antes de venir á despertarme.

—¡Ay, hijo mío! Quiera Dios que en adelante duermas con esa tranquilidad que me encantaba. Te declaro más valiente que yo. Cuando en la batalla de Mendigorrita saqué á tu padre herido

nos sonría, y sus delicias aparecen á nuestros ojos más accesibles que siendo solteras.

»No sólo creo yo que una mujer puede vivir en sociedad, después de casada, sin faltar el más pequeño de los deberes impuestos por su estado, sino que me parece su virtud aún más meritoria en medio del mundo lleno de tentaciones que encerrada entre las cuatro paredes de su casa, sin más ocupación que cuidar á su marido y á los chiquillos, convertida en ama de llaves con el título de esposa.

»Cuando la nodriza, que por su robustez, y por otras mil propiedades, es superior á la madre débil como solemos ser las mujeres nacidas en altas esferas, representa un gasto imposible ó muy difícil de hacer, es justo el sacrificio por el hijo y el esposo, aunque cueste perder la juventud y la belleza.

»Cuando por falta de recursos no se puede sostener una persona á propósito para cuidar al niño mientras alcance la edad de llevarle al colegio, claro es que no se le va á dejar criarse como un salvaje.

»Pero no siendo así, ¿á qué sufrir sin necesidad?...

»He ahí el por qué de mi opinión sobre el prototipo de marido... He ahí el por qué de haber criticado yo tu matrimonio con un hombre pobre... He ahí por qué me impuse el precepto de no casarme como no fuera para mejorar de suerte... Yo, haciendo la vida que tú haces, sería infeliz; y como la desgracia que nos proporciona es mucho más dolorosa que la que se nos viene encima sin saber cómo, hubiera preferido

Un cambio de Gobierno ahora, nada resolvería.  
 —Maura rectifica con ataques durísimos a los liberales.  
 —«El Español» anuncia la crisis para cuando termine el debate.  
 Los ministros nieganla.

**La supresión del "affidavit"**

Tiene importancia el proyecto sometido a las Cortes suprimiendo el *affidavit*, por los diversos efectos que puede producir esa medida y los distintos puntos de vista desde los cuales ha de ser juzgada.

Como el lector sabe, el *affidavit* no es otra cosa que la prohibición hecha a los españoles de cobrar en oro y sin impuesto los cupones de la Deuda Exterior estampillada, la cual sólo puede ser poseída por extranjeros, pues legalmente los españoles que declarasen que poseían esos valores sólo tendrían derecho a cobrarlos en pesetas.

Establecióse dicha prohibición en el año 1898 por un Gobierno liberal y se confirmó en el año 1899 por otro Gobierno conservador, al solo objeto de reducir en lo posible los gastos del Estado por la prima del cambio internacional y también para limitar algún tanto el importe de los Francos y Libras que trimestralmente había que situar en el extranjero.

Consiguióse con esa medida reducir la Deuda Exterior, que se estampilló para distinguir la poseída por extranjeros de la que conservasen los españoles, desde pesetas 1.971.151.000 hasta 4.026.296.000, que es la que circula al presente, ó sea en 944.835.000 pesetas, reduciéndose también en su consecuencia los intereses anuales a pagar en oro desde 78.846.040 pesetas hasta cuarenta y un millones 051.868; es decir, en 37.794.172 pesetas al año.

A los tenedores de Deuda Exterior que no quisieron ó no pudieron, por ser españoles, estampillar la, se les concedió el derecho de canjearla por Deuda Interior, otorgándoseles una bonificación de 10 por 100 en el capital convertido, en compensación de la prima del cambio; pero á principio del año actual todavía existían 291.312.200 pesetas en Deuda Exterior no estampillada, cuya conversión se declaró forzosa.

Es indudable que si la prima del cambio no se hubiera elevado, el Tesoro habría obtenido un beneficio que, calculado á 25 por 100, representaría nueve millones y medio al año; pero este resultado, que se anhelaba, no se logró porque en vez de bajar el cambio se elevó y mantuvo á rededor del 40 por 100, unas veces más, otras un poco menos, con lo cual, si tuvo la Hacienda que cambiar menor cantidad de francos en el extranjero, le costaron más euros, y por tanto, no logró beneficio alguno, y á la vez el comercio y la industria que necesitan adquirir primeras materias tuvieron que pagar mayor sobreprecio por el aumento de la prima, perjudicando todo esto á nuestro crédito.

Y es que á veces las teorías económicas que parecen más exactas y fundadas quedan destruidas por la experiencia, cuando los problemas á que afectan en trañen diversos aspectos.

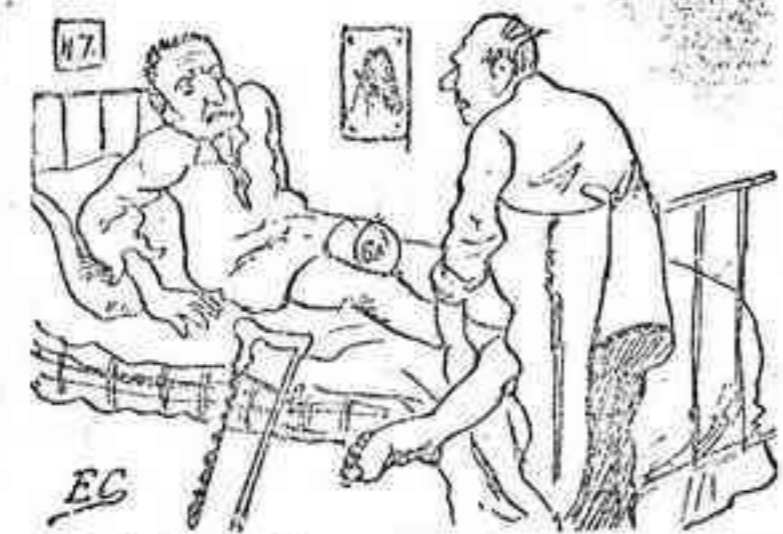
De ahí que entre las medidas que se consideraban convenientes para hacer bajar la prima del oro se incluyera la de poseer un instrumento de cambio, un papel compensador ó de arbitraje que, por su cualidad, no pudiera ser monopolizado por el agio, como lo ha sido el papel comercial sobre el extranjero, que representa menor cantidad y que sale á la plaza para negociarse en pequeñas partidas. Con ello claro es que se rectificaba el criterio que inspiró el establecimiento del *affidavit*, pero ha sido por los hechos financieros que la práctica había puesto de relieve.

La cuestión, como se ve, no es política, sino meramente de doctrina financiera, y por ello pueden sustentarse criterios diversos, siendo seguro que lo

mismo dentro del partido liberal que en el seno de los partidos conservador y republicano, y en los grupos independientes habrá opiniones distintas, que merecerán ser oídas y estudiadas.

Hay en el proyecto otras disposiciones que resultan innecesarias y perjudiciales, supuesto que no es preciso confirmar la exención del impuesto de que goza el Exterior ni la obligación de pagarlo en oro, toda vez que todo esto se halla declarado, y más parece un nuevo compromiso que imposibilite cualquier tentativa de arreglo para lo venidero, con lo cual se otorga un nuevo beneficio á los tenedores de Exterior estampillado sobre el natural que entraña el ensanche que se da á su mercado.

**CHISTES**



Trabajo doble.  
 El médico al operado.—¡Dios mío, qué hombre más torpe es usted! ¿Cora que es la pierna sana la que le he cortado. ¿Pero por qué no me lo ha dicho antes?

Solución á la *Charada en acción* que publicamos el sábado anterior:  
 AMAMANTA

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**CAMARERA QUE TENGA BUENOS** informes, se necesita una en el Hotel Canchó, Santa Cruz. (10-1)

**DON JUAN PORTELL Y GONZALEZ**, Maestro de Obras y Agrimensor, titular, perito tasador de fincas rústicas y urbanas, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público.

Las personas que quieran favorecerle encomendándole trabajos de dichas profesiones, podrán hacerlo en su morada calle de la X número 3 ó en el escritorio calle del Sol número 61 en Santa Cruz de Tenerife. (6-10)

**DINERO SOBRE FINCAS URBANAS** en esta capital, se facilita á interés módico en pequeñas y grandes cantidades.—Cruz Verde, 20, de 2 á 5 t. (7-11-10-p)

**SE ALQUILA UNA CASA DE PLANTA** alta en la Plaza de la Iglesia núm. 7 con 8 habitaciones: sala, comedor, dos cocinas, patio y traspaso con agua.—Daré razón, Pedro de Foronda. (4-11-5 alt.)

**SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CASA** en la calle de la Marina. Darán razón, en la Laguna, San Agustín, 23. (6-11-3 p.)

**Viuda de Gil**

**CALLE DE VALBENTIN SANZ 13 (ANTES NORTE)**  
 Se confeccionan toda clase de corsés. Especialidad en los de forma recta; últimos modelos.  
 También se hacen á la inglesa, sin ballenas, para niñas.  
 Venta de ballenas rectas y toda clase de accesorios para los mismos.  
 Va. entia Sanz, 13. (23-10-15)

**Se ha recibido el Amargoso Sulfuroso.**  
**Droguería de Lorenzo Filpes, Norte, 4.**

**SUNLIGHT JABÓN PARA EL BAÑO SWAN SOAP**

Jabón «El Cisne», blanco flotante. Preparado especialmente para el «baño» y «tocador».

Llena todas las condiciones requeridas de un verdadero jabón: posee el máximo de las propiedades necesarias para limpiar. ¡Flota en el baño! ¡Refresca deliciosamente! ¡No hay más allá en la industria de la fabricación de jabón!

De venta: **THE LION TRADING C.º** 40, CASTILLO, 42. Droguería de **ANTONIO ESPINOSA** (pmt). Plaza de la Constitución.

**Se alquilan casas**  
 En la calle de J. J. Duggi, trasera al Hospital Militar, frente á las construidas por la Sociedad «El Progreso»; dará razón D. José Padrón, calle de Portier, núm. 10. (7-11-25)

**ACADEMIA INGLESA**  
 Se ha abierto clases para niños de ambos sexos, donde se enseña inglés, español, francés y alemán por un método moderno y eficaz. Para más informes, dirigirse al Director, calle de Consolación, 35. (4-11)

**IMPORTANTE para los exportadores de frutos**

En el Puerto de la Cruz se encuentra de venta todo lo necesario para el empaque de frutos, siendo los principales artículos en grande existencia, los siguientes: HUACALES para plátanos, de varias dimensiones y formas, GUATA, PAPEL de periódicos, id. moreno para plátanos, idem de seda para tomates, id. moreno para forrar cajas, ASERRÍN blanco, TURBA, CLAVOS de varios tamaños y gruesos, CAJAS para tomates de las de cuatro en estado, VARIAS para éstos, CAJAS para palatas, etc., etc.  
 Para pedidos y más pormenores dirigirse á D. Isidoro Luz en dicho Puerto.  
**The Tenerife Trading C.º**

**A los Sres. Exportadores DE FRUTOS**

El magnífico vapor inglés nombrado «Inyate» deberá llegar á Las Palmas del 13 al 14 del corriente de paso para Londres con bastante y buen hueco para fruta, y si en este puerto tiene carga, hará escala para tomarla. Se suplica á los Sres. Exportadores digan la cantidad de carga aproximada que tengan, el día 12 á la tarde.  
 Precios s/ Plátanos 1/6 sin 10%.  
**HAMILTON & C.º**  
 Agentes.

**Noticias extranjeras ENGLISH NEWSPAPERS JOURNEAUX FRANÇAIS**

Observando la necesidad para la colonia extranjera, residente en ésta capital, de proporcionarles noticias de sus respectivas naciones, desde hoy se encuentra en el Bazar Francés un depósito de los principales periódicos ilustrados y diarios ingleses y franceses.  
 El servicio será tan exacto, que por todos los correos se recibirán las últimas publicaciones.  
 También habrá en breve, un completo surtido de novelas, diccionarios y Gufas de Canarias, y en inglés y francés y el tan útil librito-vocabulario, con los frases más usuales, escritas en la pronunciación figurada, para entenderse, el que en absoluto desconozca los referidos idiomas.  
**HIJOS DE F. CLAVERIE BAZAR FRANCÉS**  
 4, PLAZA CONSTITUCIÓN, 4 (pmt.)

**SALÓN NOVEDADES**

Acaba de recibir de las fábricas más acreditadas de Suiza, un variado y extenso surtido, en relojes de **Oro, Plata, Acero y Nikel**  
 Esta Casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, su nuevo taller suizo de relojería, para toda clase de trabajos, y reparaciones á precios sin competencia. (7-10)  
**Azufre sublimado de I.º**  
 Se vende en los almacenes de ANTONIO YANES Y C.º, (Sociedad en Comandita). (27-9)

**SOMBRERERÍA DE PÉREZ JORGE Y C.º**

CASTILLO, 44  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 En esta Casa se acaba de recibir un extenso y variado surtido de sombreros de todas clases, elegidos y encargados personalmente en muy acreditadas fábricas de Barcelona y del extranjero por nuestro socio Gerente D. Juan Pérez Jorge. Asimismo tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros favorecedores, que habiendo obtenido en nuestras fábricas con condiciones más ventajosas que las que ya teníamos, podemos ofrecerles á la vez que clases selectas y formas de novedad, precios muy convenientes tanto en las ventas al por mayor como al detalle.  
 Chisteras última novedad, felpa 1.º  
 Hongos, flexibles y livianitos, clase sin competencia, de la nombrada fabrica Borsalina, de la que tenemos la exclusiva para esta provincia.  
 Hongos y flexibles *chín* forma Boer etcétera etc.  
 Nuestros clientes de fuera de esta Capital, podrán hallar nuestros sombreros en las Sucursales y casas siguientes:  
 Laguna: Herradores, 36, D. Domingo Marrero.—Orotava: Carrera, 14, D. Domingo Pérez.—Las Palmas: Triana, 48, D. M. Pérez Jorge.—Santa Cruz de la Palma, D. Juan Losano y Losano. (170-1.)

**FERRETERÍA CARLOS DÍAZ**

Baños y aparatos para duchas, sistema muy prácticos. (pmt.)

**Aceite de petróleo DEVOE'S BRILLANTE PRECIOS NUNCA VISTOS**

PARA FUERA DE LA CAPITAL CON SALIDA DE CONSUMOS  
 En cantidades mayores de 190 litros tomados en los almacenes situos en Ventoso, y sin envases, á razón de . . . Ptas. 0'16 el litro.  
 PARA ESTA CAPITAL  
 En cantidades mayores de 190 litros tomados en los citados almacenes, y sin envases, á razón de . . . Ptas. 0'32 el litro.  
 En cantidades mayores de 38 litros, á domicilio y sin envases, á razón de . . . » 0'35 »  
 En cantidades menores de 19 litros en el depósito de la calle de San Roque núm. 33 y sin envases, á razón de . . . » 0'40 »

**NOTAS**  
 1.º Todas las ventas son al contado.  
 2.º Cada caja de petróleo de dos latas contiene 38 litros.  
 3.º Cuando el comprador quiera que en envases de la casa se le remita el petróleo á su domicilio, se le cargará un céntimo de peseta por cada litro como alquiler de aquéllos, los cuales deberán devolverse por el mismo conductor.  
 4.º Este aceite se halla de venta también en casa de José García Pérez, calle de San Roque núm. 33, quien recibirá pedidos.  
 5.º Se compran latas de petróleo vacías que estén en buen estado á 0'62 céntimos cada una, puestas en esta Capital.  
 6.º Para más informes dirigirse á D. Vicente Díaz-Llanos, casa de los Sres. Elder, Dempster & C.º—Marina, 11. (8-10-25)

**KÜHNER, HENDERSON & C.º**

Admiten consignaciones de Plátanos, Tomates, Patatas, Almendras, Cochinilla, etc., para su venta en los mercados de *Londres, Liverpool, Manchester y Glasgow.*  
**Materiales para empaque de frutos á precios convenientes.**  
**Dirección: 115 y 117, Cannon Street, London. E. C.**  
 SUCURSAL EN CANARIAS: CALLE DEL CASTILLO, N.º 87, SANTA CRUZ DE TENERIFE (24-10)

# Vapores con registro abierto



**British and African Steam**  
NAVIGATION C.<sup>o</sup> Ltd  
AFRICAN STEAMSHIP C.<sup>o</sup>

El magnífico vapor correo inglés  
**VOLTA**

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Noviembre con destino á MADEIRA Y LIVERPOOL con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, 10 de 2.<sup>a</sup>, 300 toneladas métricas en los entrepuentes y 400 sobre cubierta. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

TARIFA DE PASAJES DE 1.<sup>a</sup> DE TENERIFE

Liverpool . . . billete sencillo £ 10  
Amberes . . . Id. de ida y vuelta £ 15  
Hamburgo . . . Id. de ida y vuelta £ 15  
Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

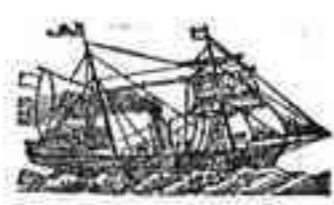
El magnífico vapor correo inglés  
**Cabenda**

de 2.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Noviembre con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 24 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, 20 de 2.<sup>a</sup>, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 400 sobre cubierta. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

TARIFA DE PASAJES DE 1.<sup>a</sup> DE TENERIFE

Liverpool . . . billete sencillo £ 10  
Amberes . . . Id. de ida y vuelta £ 15  
Hamburgo . . . Id. de ida y vuelta £ 15  
Southampton . . . Id. de ida y vuelta £ 15  
Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

Agentes, THE TENERIFFE COALING C.<sup>o</sup>



**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.<sup>o</sup>)  
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, GURAZAO, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, Y MEXICO con trasbordo en la HABANA Saldrá el día 17 el vapor

**Montserrat**

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA Saldrá el 28 el vapor

**Larache**

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA Saldrá el día 1.<sup>o</sup> de Diciembre el vapor

**Larache**

Admite pasajeros y carga. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

**The New Zelanda Shipping C.<sup>o</sup>**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES El día 12 de Noviembre llegará el vapor

**Paparoa**

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>o</sup> Marina, 15,



**Compañía de vapores fruteros DE GOODYEAR & C.<sup>o</sup>**

Para el servicio del próximo invierno están dispuestos los siguientes vapores: FRUTERA NARANJA, VALENCIA, GRANADA Y CORINTHIA Para Londres todas las semanas. Para Liverpool cada diez días. Las inmejorables condiciones de estos vapores para el transporte de frutos, y el brillante resultado obtenido en la campaña de este verano, permiten asegurar que esta línea es la más ventajosa para los intereses de los exportadores Canarios. La Compañía cuenta con locales especiales en los muelles de Londres y Liverpool, para verificar la descarga en condiciones que eviten los peligros de las heladas y de los temporales de invierno.

**Inspector W. C. GREEN**

Para más informes, dirigirse á los Agentes ANTONINO YANES Y C.<sup>o</sup> SOCIEDAD EN COMANDITA

**Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.<sup>o</sup>**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El magnífico vapor

**PIO IX**

deberá llegar el día 12 de Noviembre.

Admite pasajeros y carga. Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>o</sup> (Sociedad en comandita.)

**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup> LINE OF STEAMERS PARA MADEIRA Y LONDRES**

VAPORES Dias de salida de Tenerife  
OROTAVA 14 Noviembre.  
Agente, HY WOLFSON, Marina 1



**C<sup>o</sup> Générale Transatlantique**

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc El hermoso vapor francés

**Fournel**

saldrá de este puerto el 15 de Noviembre. Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase. Agentes, HARDISSON FRERES. Tigre, 5.

**Yeoward Brothers**

PARA LIVERPOOL Saldrá el 13 de Noviembre el magnífico y rápido vapor frutero

**Avocet**

Admite la carga que se presente. Agentes, Representación de Yeoward Brothers. Oficina: San Francisco, 19.

**The Union Castle Mail S. S. Co.**

PARA LONDRES El magnífico vapor

**Goorkha**

saldrá de este puerto el 16 de Noviembre. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**Goodyear Line of Steamers**

PARA LONDRES El magnífico vapor inglés nombrado

**Corinthia**

saldrá de este puerto el 12 de Noviembre. Admite la carga que se presente. Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>o</sup> (Sociedad en comandita.)



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES DE BUENOS AIRES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

**Ville de Maceio**

saldrá el 16 de Noviembre Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor

**Amiral-Aube**

saldrá el 20 de Noviembre. Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-López, Celta Cama, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

**Ville de Maranhao**

legará el 20 de Noviembre. Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores. Admite carga.

Agentes, Hardisson Hermanos

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de agua de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenir contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventera las, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hoja de precios que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

**LA POLAR**  
Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.<sup>o</sup> Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.<sup>o</sup> Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.<sup>o</sup> Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo  
Responsabilidad civil. (Ley de 20 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, B. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

Inspección general para las ISLAS CANARIAS, Sierpes, 13.  
SEVILLA CONDICIONES FAVORABLES A LOS BUENOS AGENTES.



### MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados.

A. Salvati Costanzi curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días Calle Diputación, n.<sup>o</sup> 435 será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la crónica y «gota militar». Inmejorable para las «úlcera» y flujos, «cancro» de las mujeres, «arenillas», catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, autenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sífilis» ténue que sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patra br de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancias Mercuial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar «in pro» en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, calle Diputación, 435. Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Confites á «tíveneos» para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba indicados. (2-4-alt.)

### MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS, BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECE USANDO

JABON BRE A

MARCA

**La Giralda**

De venta en la farmacia de D. Emilio Serra.

En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo.

EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: CASA DE ELICIO LECUONA É HIJO.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Catálogo gratis

PIANOS ORGANOS Y ARMONIOS para las Iglesias y casas particulares

MARISE BARBARI (sucesora Unión) Barcelona

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
Valentín Sanz, 8, esquina á San José y Castillo, 56  
SANTA CRUZ DE TENERIFE